

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)

**2018/3713** *Convocatoria de vacante Juez de Paz titular y sustituto.*

#### **Anuncio**

Don Antonio Las Heras Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que habiéndose recibido escritos del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, con sede en Granada, sobre la necesidad de nuevo nombramiento de los cargos de JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO de esta Localidad por haber cumplido el mandato, se abre un plazo de 15 DIAS para la presentación de solicitudes a dichos cargos, en las que se harán constar los datos personales completos, en especial el núm. de DNI, la profesión u oficio de dedicación actual y domicilio, así como no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para el cargo, pudiendo acompañar a la solicitud la documentación acreditativa de méritos.

#### *Presentación de Instancias:*

*Plazo:* Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

*Lugar:* Ayuntamiento de Baños de la Encina.

*Horario:* De 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de la Encina, a 20 de Agosto de 2018.- El Alcalde, ANTONIO LAS HERAS CORTÉS.